

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024).

Señálese el día quince (15) de febrero de 2024, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos que han de dictarse dentro de los siguientes asuntos: **1.** Impugnación formulada por el accionado contra la sentencia de data veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) proferida por el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIÉNAGA, MAGD., dentro de la Acción de Tutela impetrada por ÁLVARO ENRIQUE DORZO MORENO contra el JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.31.53.002.2023.00222.01. **2.** Acción de Tutela impetrada por FABIO DE JESÚS LÓPEZ GALEAÑO contra UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA, MAGD., Y OTROS. Rad. 47.001.22.13.000.2024.00028.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

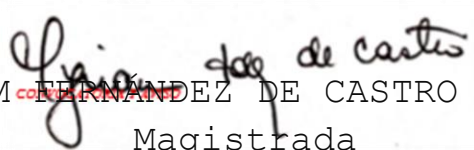
Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink, with a red circular stamp containing the text 'CONFECCIONADO EN 15/02/2024' below it.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de los siguientes asuntos: **1.** Impugnación formulada por el accionado contra la sentencia de data veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) proferida por el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE CIÉNAGA, MAGD., dentro de la Acción de Tutela impetrada por ÁLVARO ENRIQUE DORZO MORENO contra el JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.31.53.002.2023.00222.01. **2.** Acción de Tutela impetrada por FABIO DE JESÚS LÓPEZ GALEAÑO contra UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA, MAGD., Y OTROS. Rad. 47.001.22.13.000.2024.00028.00., que se ha señalado el día quince (15) de febrero de 2024, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse.

SANTA MARTA, CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada